

Puebla, Pue., a 25 de julio de 2012

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veinticinco de julio del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

CONSEJEROS

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtra. Verónica Neve González.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Sr. Tais Romero López.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Jorge Corzo Torija.	Consejero.
Tania J. Elías Hernández.	Consejera (reciente ingreso).

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Jessica Lanza Butrón	Invitada.

Con el fin de celebrar la minuta de reunión de trabajo del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental del mes de julio 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Integración de nuevos miembros al Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
4. Programación de trabajo del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental 2012-2015.
5. Información para la revisión del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, y renovación o ratificación de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio inicio a la mesa de trabajo señaló que no hay quórum. Se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., a 25 de julio de 2012

INTEGRACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS AL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

Los consejeros presentes aprobaron por unanimidad la integración de la C. Tania J. Elías Hernández, al Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

PROGRAMACIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL 2012-2015.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn: Señaló que para desarrollar su trabajo el Consejo de Desempeño Gubernamental requerirá desplegar al menos tres Líneas Estratégicas de Trabajo: Fortalecimiento Organizacional del Consejo, Vinculación y Comunicación Ciudadana y Evaluación Ciudadana de la Gestión Municipal.

Esta vinculación se propone que otorgue identidad y orientación a todo el trabajo del Consejo de Desempeño Gubernamental en el periodo 2012-2015.

Para cada objetivo particular, es necesario crear estrategias específicas y líneas de acción, que finalmente desembocarán en Productos (Acciones, Programas y Tareas), que deberán medirse en indicadores del desempeño del Consejo.

Los objetivos particulares propuestos no son alcanzables al corto plazo, se propone lograrlos a lo largo de una gestión de tres años, las tres Líneas Estratégicas tampoco lo son.

Se propone programar las Tareas y Acciones de una manera incremental, buscando objetivos parciales de corto plazo, que den retroalimentación a otros objetivos.

Mtra. Verónica Neve González: Comentó que es una propuesta muy clara que da un rumbo fijo hacia donde empezar a trabajar, sugirió revisar los primeros informes del SINDES, para plantearlos en los programas operativos de este plan de trabajo. Celebró los convenios de colaboración con las universidades de los chicos del servicio social y prácticas profesionales.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn: Informó que más allá de revisar los informes del SINDES, se trata de identificar las áreas de oportunidad y trabajo. Propuso que para la próxima sesión se identifiquen 5 o 6 áreas de oportunidad basadas en los indicadores del SINDES.

Sr. Tais Romero López: Coincidió con la propuesta y estar dispuesto a ayudar en temas de comunicación y metodología. Mostró un video de cómo ayudar en comunicación para el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental. El interés del video para aplicarlo al consejo, son conceptos como:

- Redes sociales
- Poder del ciudadano
- Medios de comunicación
- Métodos audio visuales
- Edición del video

Mtro. Fabio Rodríguez Korn: Agradeció la propuesta y pidió se entregara por escrito, para poder analizar y discutir el contenido y el fundamento epistemológico, partir de la verdad, hechos y datos, ver con estrategia didáctica.

Puebla, Pue., a 25 de julio de 2012

Sr. Tais Romero López: Comentó que el problema es que el ciudadano no tiene información y no sabe como llegar a ella. La propuesta de la herramienta de comunicación es dar a conocer cómo acceder a la información.

Mtro. Jorge Corzo Torija: Mencionó que deben de enfocarse en buscar las causas de los problemas, saber el por qué. Propuso hacer un sondeo en la calle con la gente para conocer la percepción ciudadana y sus problemáticas.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn: Habló de empezar a trabajar, en demos, tener una cantidad grande de material para tener una cobertura, partir de los contenidos y a partir de ahí llegar a una conclusión con números y datos concretos que la gente no conoce, para así poder plantear una política de educación ciudadana para que la sociedad se haga partícipe.

Tania J. Elías Hernández: Sugirió hacer un paquete de promoción al consejo por medio de las redes sociales.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn: Propuso hacer 5 o 6 spots promocionales para radio y televisión, donde se presente al consejo, decir donde lo encuentran, etc.

INFORMACIÓN PARA LA REVISIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL, Y RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena: Informó de acuerdo al Código Reglamentario en el mes de agosto del 2012, se llevará acabo el proceso de revisión de los integrantes y renovación o rectificación de las mesas directivas de cada Consejo Ciudadano.

Comentó que el artículo 198 marca como requisitos para Presidente de un Consejo Ciudadano tener una antigüedad de un año como mínimo y contar con el 50% más 1 de las asistencias durante el último año. Señaló que los Consejos que cumplan con dicho son:

Mtro. Fabio Rodríguez Corn
Mtra. Verónica Neve González
Mtro. José Manuel Treviño García

Solicitó a los Consejeros que tengan interés en ser candidatos a la Presidentes del Consejo preparen una propuesta para el Consejo, la cual será presentada en la próxima sesión antes de las votaciones.

Continuó señalando que el COREMUN permite dos métodos de votación: la primera de manera abierta, en le sentido afirmativo, negativo o de abstención; la segunda de manera cerrada, con ayuda de boletas en las que cada Consejero emitirá su voto. Una vez electo el presidente o presidenta, éste propondrá a su mesa directiva la cual será ratificada por los Consejeros.

Puebla, Pue., a 25 de julio de 2012

Así mismo comentó que se solicitará al presidente en funciones que haga entrega al presidente electo de todos los asuntos y documentos relativos a su presidencia.

También se solicita a todos los integrantes del Consejo, cuya documentación sea anterior a 6 meses a esta fecha que renueven la documentación de sus expedientes.

Finalizó comentando que toda la información presentada sobre este tema se les será enviada por correo electrónico para el conocimiento de todos los integrantes del Consejo, incluso los que no asistieron a esta sesión.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn: Cerró la sesión y agradeció la asistencia de los consejeros.

Nota: En esta sesión hubo algunas participaciones inaudibles, por lo que no se pudieron registrar en esta acta.